



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

**ANUNCIO**

**CALIFICACIÓN DEL CURSO SELECTIVO Y CALIFICACIÓN TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, DE UNA PLAZA DE POLICÍA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (BOCM nº 225, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022).**

El Tribunal Calificador proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento mediante el sistema de movilidad sin ascenso, para la provisión de una plaza de Policía Local, en su sesión celebrada el día 6 de junio de 2022, ha adoptado, entre otros, los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- Hacer pública la relación que se detalla a continuación, del aspirante que ha superado el Curso Selectivo de Formación, con expresión de la calificación obtenida en el mismo:

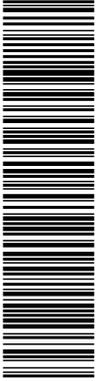
ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)	DNI	CALIFICACIÓN
TORRALBO MOLINA, Miguel	***1771**	9,50

SEGUNDO- Hacer pública, la relación que se detalla a continuación, del aspirante que ha superado el proceso selectivo, con expresión de la calificación final obtenida, de conformidad con la base SEXTA de las que rigen la convocatoria:

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)	CONCURSO (CM X 0,40)	CURSO (CS X 0,60)	CALIFICACION TOTAL
TORRALBO MOLINA, Miguel	5,30	5,70	11

TERCERO.- El Tribunal declara que ha cumplido las normas de la convocatoria y que las calificaciones otorgadas lo han sido sobre la base del contenido del concurso en relación con el grado de conocimientos exigidos sobre el programa y declara aprobado en el conjunto del proceso selectivo a D. MIGUEL TORRALBO MOLINA con DNI. \*\*\*1771\*\* , proponiendo su nombramiento como Policía del Cuerpo de Policía Local de Villanueva de la Cañada, perteneciente a la Escala de

<b>DOCUMENTO</b> Documentos públicos: <b>Anuncio calificación curso y calificación total proceso selectivo (1150069) 22.02.05/2021/0001</b>	IDENTIFICADORES	
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>JEP58-JW7FX-XOQES</b> Fecha de emisión: <b>7 de Junio de 2022 a las 11:54:48</b> Página 2 de 2	<b>FIRMAS</b> 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 07/06/2022 11:54	<b>ESTADO</b> <b>FIRMADO</b> 07/06/2022 11:54



Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada

Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C1, siempre que no presente renuncia a sus derechos.

Los interesados podrán formular alegaciones a la valoración del Tribunal Calificador, sin perjuicio de los recursos que proceden legalmente, en un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por  
Margarita Valero Granados  
Vicesecretaria